

Programa Fomento de Estudios de Formación Profesional, Grado Universitario y Máster para residentes en MADRID SIERRA NORTE

1. Objeto y empresas organizadoras

The Core Entertainment Science School, S.L., con NIF B-42794511 y domicilio social en Madrid, Avenida de España, número 4, 28760 Madrid (en adelante, “The Core”), ofrece un conjunto de descuentos dirigidos a estudiantes del citado campus universitario.

El programa Fomento de estudios de Formación Profesional, Grado Universitario y Máster para residentes en los municipios contemplados en el ANEXO I (en adelante “Programa de Fomento al Estudio”) consiste en un descuento del 50% de la tarifa para un número limitado de plazas de programas de formación superior impartidos en el Entertainment Science Campus para el curso 2025-2026 (ver anexo I)

El descuento se aplica al curso completo en el caso de titulaciones máster ofertadas en este programa por The Core. En el caso de ciclos formativos de Formación Profesional ofertados por el centro The Core, con una duración de 2 años académicos, el descuento se concede para el primer curso y en el caso de los grados universitarios de UNIE ofertados por The Core con una duración de 4 años, el descuento se concede para el primer curso.

2. Fecha de inicio y fecha de finalización

La presentación de las solicitudes se realizará desde el 1 de abril de 2025 hasta el 20 de junio en la recepción del Campus Universitario de The Core situado en Avenida de España, 4 en horario de lunes a viernes, de 10 a 21h o a través del correo electrónico: admisiones@thecoreschool.com

La relación de beneficiarios de los descuentos se publicará el 25 de junio de 2025 en la web de The Core (thecoreschool.com).

3. Requisitos de participación y solicitud

Los requisitos para cursar la solicitud de alguno de los descuentos del programa son:

- Ser mayor de 18 años (acreditado con DNI/NIE) o menor de edad con la autorización expresa de madre/padre o tutor legal.
- Copia DNI/NIE.
- Certificado de empadronamiento
- Acreditar el rendimiento del alumno con expediente académico compulsado de los estudios previos que permiten iniciar el curso correspondiente.
- Formulario de solicitud cumplimentado: [Descargar aquí](#)

Esta documentación deberá ser remitida al correo admisiones@thecoreschool.com para tramitar la solicitud o presentada en la recepción del Campus Universitario de The Core situado en Avenida de España, 4 de Tres Cantos.

(Cualquier solicitud que no incluya toda la citada documentación no será válida y será descartada).

The Core se reserva el derecho de cancelar, por cualquier causa y en cualquier momento, la realización de cualquiera de sus cursos y, por tanto, de las plazas susceptibles de descuento.

Cada candidato solo podrá participar una vez en la solicitud del descuento.

4. Aplicación de descuentos y comunicación

Solo las solicitudes que cumplan con los requisitos indicados en el punto 3 anterior se considerarán válidas y podrán optar al descuento solicitado.

Las plazas objeto de descuento se otorgarán entre todas las solicitudes válidas que hayan presentado la documentación requerida conforme a los requisitos de matrícula del programa que se desea cursar. Entre estas solicitudes válidas, se priorizará a los candidatos en función de la antigüedad de su empadronamiento en su municipio. En caso de empate en la antigüedad de empadronamiento, la selección se realizará mediante sorteo. La Comisión reunida al efecto, levantará acta y se emitirá resolución de los candidatos beneficiarios de este descuento.

Los equipos de admisión de The Core comunicarán a los beneficiarios los descuentos aplicables y las nuevas condiciones económicas para la realización del curso.

Los beneficiarios de los descuentos deberán responder a las comunicaciones de The Core aceptando o no los descuentos en un plazo de 5 días naturales a contar desde la fecha de comunicación. En caso de que no lo hagan, se aplicarán los descuentos a las solicitudes siguientes según antigüedad de empadronamiento en el municipio. Además, los descuentos se aplicarán siempre y cuando los beneficiarios se matriculen como máximo el 30 de junio.

La aplicación de estos descuentos no es compatible con cualquier otro tipo de ayuda y/o descuentos ofrecidos por parte de las instituciones educativas participantes en esta convocatoria.

5. Protección de datos

De conformidad con lo dispuesto en Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

(Reglamento General de Protección de Datos o RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de

Derechos Digitales (LOPD), The Core Entertainment Science School, S.L.U., con NIF B-42794511 y domicilio social en Avenida de España, número 4, 28760, Madrid, (en adelante, "The Core") será la responsable del tratamiento de los datos personales que el candidato proporcione de conformidad con el apartado 3 de las presentes Bases. Para poder participar en el programa de descuentos, los candidatos deben proporcionar todos los datos referenciados en el apartado 3 de las presentes Bases.

En caso de no facilitar los indicados datos, The Core no podrá valorar su candidatura.

The Core tratará los mencionados datos con la finalidad de (i) gestionar la inscripción y participación del candidato al programa de descuentos, (ii) valorar su candidatura, (iii) contactar con él, en caso de ser necesario, para resolver consultas o gestiones referentes al programa de descuentos, (iv) gestionar la publicación en las webs The Core la relación de beneficiarios de los descuentos y (v) comunicar a los beneficiarios la concesión del descuento y las nuevas condiciones económicas para la realización del curso.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con las finalidades antes indicadas es la ejecución de las bases del programa de descuentos, así como el interés legítimo de The Core.

Asimismo, en caso de que el candidato resulte seleccionado como beneficiario del descuento, The Core o tratará sus datos personales con la finalidad de gestionar el descuento otorgado y la condición de aquél como beneficiario, así como su matriculación en el curso correspondiente.

La base legal para el tratamiento de los mencionados datos con estas finalidades es la ejecución de las condiciones que regulan el descuento otorgado y la matrícula en el curso correspondiente, formalizadas ambas entre el beneficiario y The Core.

Los candidatos de los descuentos que sean menores de edad en el momento de la solicitud del descuento deberán facilitar un documento por parte de sus representantes legales (padre/madre/tutor legal) en que autoricen la solicitud del descuento y el tratamiento de los datos personales del menor de edad. Se adjunta al final modelo de autorización. Los datos personales del representante legal serán tratados para gestionar dicha autorización sobre la base de la ejecución de las bases del programa de descuentos.

The Core conservará los datos personales relativos a los candidatos mientras dure el programa de descuentos. Trascendido dicho tiempo, en caso de que el candidato no resulte finalmente seleccionado sus datos serán conservados debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse

algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos.

Por su parte, los datos personales de los candidatos que resulten finalmente beneficiarios de los descuentos se conservarán mientras el beneficiario participe en el programa formativo. Una vez finalizado dicho programa o en caso de abandono del

programa por parte del beneficiario, los datos se conservarán debidamente bloqueados, impidiendo su tratamiento, el tiempo durante el cual pudiera derivarse algún tipo de responsabilidad nacida del tratamiento de los mismos, siendo, posteriormente, suprimidos.

Los datos personales de los candidatos y de los que resulten finalmente beneficiarios de los descuentos no se cederán a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (i) proveedores que nos presten determinados servicios, los cuales podrán tener acceso y/o tratar tus datos personales en su condición de encargados del tratamiento; y (ii) los que resulten necesarios conforme a la ley. No obstante, lo anterior, cabe tener en cuenta que los datos de los candidatos que resulten finalmente beneficiarios de los descuentos se publicarán en las webs de The Core (www.thecoreschool.com), de modo que resultarán accesibles al público en general.

No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos.

Toda persona podrá ejercitar los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación y portabilidad, así como revocar los consentimientos, en su caso, otorgados, mediante comunicación dirigida a The Core Entertainment Science School, S.L.U. ("The Core"), al Apartado de Correos 221 de Barcelona o remitiendo un email a rgpd@thecoreschool.com. Asimismo, cuando lo considere oportuno podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Todos los interesados podrán, igualmente, ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos mediante escrito dirigiendo a dpo@planeta.es o a Grupo Planeta, At.: Delegado de Protección de Datos, Avda. Diagonal 662-664, 08034 Barcelona.

6. Programas formativos y descuentos.

En el curso académico 2025-2026 se sortearán un número de plazas determinado a cada municipio contemplado en el Anexo I al 50% de su valor (PVP) entre los que se incluirán todos los programas de Formación Profesional, Grados y Programas de Postgrado de The Core School.

El otorgamiento de la plaza al 50% estará condicionado a las plazas vacantes de la titulación a la que el candidato quiera aplicar en el momento de la concesión de la misma.

En caso de que en un municipio exista mayor demanda para estas solicitudes que plazas otorgadas se quedarán en lista de espera.

Si existen plazas no otorgadas en alguno de los municipios, podrán ser asignadas a los aspirantes en la lista de espera y serán asignadas por estricto orden de llegada.

7. Aceptación y cambios

El mero hecho de participar en la solicitud de descuentos implica la aceptación integra de las presentes bases legales, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas haga The Core.

Los descuentos quedan sujetos a las presentes bases legales y no será posible sustituirlas total o parcialmente por dinero en metálico ni otro cambio. Por tanto, no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los adjudicatarios. Si se rechaza el descuento, por parte del adjudicatario, no se le ofrecerá ninguna alternativa.

8. Incompatibilidades

No podrán participar en la solicitud de descuentos los empleados o familiares directos del Grupo Planeta. No podrán participar tampoco los proveedores y colaboradores que hayan participado en la elaboración y/o gestión de estos descuentos, así como sus familiares directos en primer grado.

9. Ley aplicable y jurisdicción

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

ANEXO I

Municipio	Becas Asignadas
Alameda del Valle	10
Alcobendas	Ver Bases Legales
Becerril de la Sierra	17
Berzosa del Lozoya	10
Braojos de la Sierra	10
Bustarviejo	15
Cabanillas de la Sierra	13
Canencia	11

Cercedilla	18
Cervera de Buitrago	8
Collado Villalba	54
Colmenar Viejo	50
El Atazar	7
El Berrueco	13
El Boalo	18
El Vellón	15
Galapagar	30
Garganta de los Montes	11
Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago	11
Gascones	9
Horcajo de la Sierra-Aoslos	8
Horcajuelo de la Sierra	7
Hoyo de Manzanares	18
La Acebeda	3
La Cabrera	15
La Hiruela	5
La Serna del Monte	6
Las Rozas de Madrid	58
Lozoya	12
Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias	14
Madarcos	3
Manzanares el Real	19
Miraflores de la Sierra	17
Moralzarzal	20
Navacerrada	16
Navalafuente	14
Navarredonda y San Mamés	8
Patones	12
Pinilla del Valle	9
Piñuécar-Gandullas	9
Prádena del Rincón	8
Puebla de la Sierra	5
Rascafría	15
Redueña	10
Robledillo de la Jara	6
Robregordo	5
San Sebastián de los Reyes	58
Somosierra	6
Soto del Real	Ver Bases Legales
Torrelaguna	16

Torrelodones	21
Torremocha de Jarama	7
Tres Cantos	40
Valdemanco	14
Venturada	15